

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES.

Menú para el día 5 de Noviembre.

Plato del día: vaca estofada,

Sopa de arroz, solomillo con guisantes, entrecots á la jardinera, rosbif al jugo, riñones saltados, lengua á la italiana y estofada, ternera mechada en salsa de miglías, chuletas á la inglesa, idem de cerdo en salsa picante, pollos asados, perdices á la española y estofadas, pichones en su jugo.

Pescados: merluza en salsa tártara, lenguados fritos, calamares rellenos, lubina a la viñagreta, salmonetes al grilló, flambres: jamon en dulce, emparedados surtidos, galantina trufada, flanes y pasteles.

Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR

Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, a 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, pegia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA

¡QUÉ GOLOSINAS!

De toda clase de dulces, bollos, tostadas cubanas que son con el chocolate el encanto de las damas. Empanadas de jamon, y vive Dios ¡qué empanadas! No da abasto el confitero para cumplir las demandas. Y despues de todo esto hay dos muy riuseñas caras, las de Sanchez y Garcia, que con dulzura despachan los dulces confeccionados y los dulces que se encargan.

SANTA CLARA 7, CONFITERIA, Y COLOSIA 1.

Los dos establecimientos titulados LA DESEADA, de Sanchez y Garcia.

ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre politico el letrado señor Collantes. 30-5

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.

IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

DEBER CUMPLIDO.

Lo fué con la solemnidad que era de esperar, el recuerdo tributado por el pueblo en general á la memoria de las víctimas de la catástrofe.

En la Catedral se celebraron los funerales dispuestos por las autoridades local y eclesiástica, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

Por la tarde se verificó la colocacion de la primera piedra del monumento que ha de perpetuar en Maliaño el recuerdo de tanta desgracia, acto que resultó brillante.

Un gentío inmenso invadía aquellos extensos terrenos.

En la Plaza Vieja, Puente, Ribera, Dársena, Naos y Mendez Nuñez, los balcones muchos de ellos con colgaduras negras,

se veían atestados de gente, resultando brillante el paso de la procesion civico-religiosa que llegó al sitio del emplazamiento del mausoleo, con la banda de música municipal tocando pasos fúnebres.

El señor Alcalde y el Ilustrísimo señor Obispo dirigieron al pueblo elocuentes frases.

Por la Alcaldia se facilitaron por la noche á la prensa los siguientes telegramas recibidos en la misma:

San Sebastian 2 (8 n)

En nombre montañeses residentes aquí nos asociamos duelo nuestra ciudad. Unimos á las suyas nuestras oraciones por el eterno descanso de las víctimas del 3 de Noviembre.—Manuel Araluce, Felicitimo Pelaez, Diego Echevarria y Alfonso Ortiz de la Torre.

Oviedo 3 (9 m.)

Siendo delegado de Hacienda de esa provincia, hoy hace un año, comparti con esos honrados habitantes los momentos de angustia, espanto y dolor en la terrible hecatombe. Satisfago el más vivo deseo de mi alma al asociarme en tan triste aniversario á las lágrimas y recuerdos de ese noble pueblo y de sus dignísimas autoridades.—El delegado de Hacienda de Oviedo, Francisco de Beramendi.

Madrid 3 (9,45 m.)

Asociado al dolor de ese pueblo, estoy presente de corazón á sus manifestaciones de sentimiento.—José Ortiz de la Torre.

Madrid 3 (10. m)

Testigo de las tristezas y amarguras que afligieron á esa noble ciudad, despues de la horrible catástrofe del año último, me asocio de todo corazón al sentimiento de cuantos lloran aquella inmensa desgracia y hago fervientes votos por el descanso eterno de las víctimas y la prosperidad y ventura de cuantos sobrevivieron, á quienes envío la expresion de mis vivas simpatias en la digna representación de su primera autoridad local.—Germán Gamazo.

Madrid 3 (2,38 t.)

No quiero pase tan señalado día sin expresar mi sentimiento de duelo.—Justo Sarabia.

El alcalde de Palencia ha teleografiado al de esta ciudad, asociándose al duelo de ella en ese día, en los términos más expresivos.

Torrelavega. 3 (4'45 t.)

En sesion de hoy acaba de acordar este Ayuntamiento dar el nombre de «3 de Noviembre de 1893» á la plaza situada delante del colegio de segunda enseñanza, conmemorando tan triste fecha. Al mismo tiempo me encarga esta Corporacion renueve á esa y á la ciudad de Santander la inmensa pena que causó á la que presido y á esta villa la horrible catástrofe que produjo hoy hace un año la explosion del funesto *Cabo Machichaco*.—El Alcalde, Gregorio Martin.

La prensa unánime consignó anteayer cantos de dolor y todos pedimos unánimes en los escritos oraciones por los muertos al consagrar el doloroso recuerdo de la hecatombe por el primer cabo de año.

Tristísima es esa fecha para muchísimas familias de Santander, pero en medio de su desgracia, deben experimentar el consuelo de ver que todas las manifestaciones públicas y privadas de la poblacion tienden en aquel día á asociarse al sentimiento de los convecinos que el año 1893 tuvieron que vestir improvisadamente de luto.

En la mañana de anteayer muchos establecimientos de la poblacion aparecie-

ron cerrados y la generalidad de los restantes entreabiertos; pero llegó la tarde y el cierre de establecimientos resultó general, presentando las calles de la ciudad un aspecto tristísimo.

El deber de rendir tributo á la memoria de los muertos quedó cumplido por todos los supervivientes á la catástrofe, habiéndose dado el caso de que de fuera de la capital hayan venido numerosas y expresivas manifestaciones de adhesion al duelo de los santanderinos, por cuya razon nos creemos en el deber, por la parte que nos toca, de hacer constar en estas líneas el testimonio de nuestro profundo reconocimiento.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun telegrama recibido, el viernes último fondeó en la Habana, sin novedad á bordo, el vapor correo *Reina Maria Cristina*, procedente de Santander y Coruña.

Se ha remitido al ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde y Regidor sindico del Ayuntamiento de Suances, contra la providencia de este Gobierno civil, que aprobó el presupuesto de dicho municipio para el ejercicio de 1894 95, considerando consignadas en el de ingresos y gastos 1.312 pesetas para atender al sostenimiento de la escuela del pueblo de Suances.

Prosiguen con actividad en Torrelavega los trabajos para organizar un orfeon. El número de socios inscriptos es ya muy suficiente para el sostenimiento de la asociacion.

Dicen de Madrid que, segun los estados que se presentan á la subcomision del servicio telegrafico para su aprobacion, resulta que la mayor parte de los locales destinados para estaciones telegraficas no reúnen condiciones para tales oficinas, ó son inútiles por su pequeñez, ó están mal situados.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2.787 sacos harina para América y 1.466 para la Península. En la misma semana se importaron 576 sacos garbanzos de Méjico, 12 de café, 1.455 de azúcar, 194 de arroz, 35 cascos aguardiente, 101 cajas jabon y 359 tabales sardina prensada.

El ingeniero de la Division del Norte don Eugenio Crasset ha practicado con excelente resultado las pruebas de los puentes de hierro del ferrocarril Cantábrico.

Al efecto salió de los depósitos un tren compuesto de cuatro locomotoras, varios coches de viajeros, y vagones con carga de mineral.

La comision facultativa regresó de la expedicion completamente satisfecha.

Tan pronto como queden rematados algunos detalles de escasa importancia practicará el reconocimiento definitivo el ingeniero jefe de la mencionada Division del Norte y, segun informes autorizados, muy en breve tendrá el pueblo de Santander la satisfaccion de ver inaugurado el servicio público en esa línea, llamada á desarrollar el movimiento y la animacion entre los pueblos interesados.

Por la Subinspeccion del cuerpo de Carabineros de Santander se hace público que, siendo necesario adquirir para el servicio de dicha Subinspeccion un caballo de silla, las personas que posean alguno que reúna las condiciones que se exigen y quiera venderlo puede pasar por las oficinas, calle de Daoiz y Velarde, número 25, el día 20 del actual, á las once de la mañana.

Las condiciones que se exigen son las siguientes:
Encontrarse entre los cuatro y siete

años de edad, tener la alzada minima de un metro 51 centímetros y hallarse en perfecto estado de Sanidad, quedando sujeta la venta á las causas de rescision que marca la veterinaria legal, para lo que el vendedor deberá dar la garantia necesaria á la devolucion del importe, si á ello hubiere lugar, entendiéndose también que el precio máximo será el de 1.000 pesetas.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Ernesto*, que admite carga y pasajeros con destino á aquellos puntos.

Se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Dice el Boletín de Comercio:

»La Seccion segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Reinosa, seguida á don Angel de los Rios y Rios, por el delito de lesiones graves, inferidas á Manuel Saez, coadiudándole á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional accesorias y costas, é indemnizacion de mil pesetas al perjudicado.

Acatando, con el más profundo respeto, los fallos de los Tribunales de justicia, y sin entrar á analizar la sentencia dictada, bien podemos dolernos de la pena impuesta al cronista de la provincia D. Angel de los Rios y Rios, que por sus títulos, sus obras literarias, sus merecimientos y su edad, es digno de toda consideracion.

Quando hace meses, en torno suyo, nos agrupábamos amigos, discípulos y admiradores, para fortalecer su espíritu, al abrirse las sesiones del juicio oral y público de la causa que ha dado origen á la condena, nos comprometimos solemnemente, si este amargo trance llegaba, suplicar á todos nuestros colegas locales y provinciales, á la Diputacion, á la Comision de Monumentos históricos y artísticos, en cuyas juntas tiene voz y voto el señor de los Rios, y, en suma, á todas las Corporaciones de Santander, que impetrase el indulto del excelente escritor, para que se le librase de la pesadumbre de cumplir una pena que le sonroja, y que amargaría los últimos días de su larga existencia consagrada al estudio, al bien de sus semejantes, y á la caridad, en aras de ideales levantados y generosos.

Y como el momento ha llegado tristemente, pedimos clemencia para el anciano literato, y para el cronista de la Provincia don Angel de los Rios y Rios, confiando en que nuestra súplica no ha de caer en terreno estéril ni en corazones indiferentes.»

Correspondemos al llamamiento que hace el colega y cuente con nuestro humilde apoyo para cuanto se disponga en el sentido que indica.

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero de 1895, correspondientes á todas clases de valores depositados ó entregados en garantia de operaciones en esta Sucursal del Banco de España, excepción hecha de los de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, los interesados que deseen retirarlos en rama, podrán verificarlo, previo pedido por escrito, hasta el día 8 inclusive del corriente, así como tambien el que conserven unidos á los respectivos títulos, advirtiéndose que transcurrido dicho término, sin haberlo así verificado dicha Sucursal procederá, sin excepción alguna, á la presentacion y cobro de los referidos cupones.

Igualmente se advierte que á partir desde el día 9 del actual no se admitirá en depósito con el indicado cupón de primero de Enero ninguna clase de valores, exceptuados los títulos de 4 por 100 perpétuo exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Nuestro distinguido amigo y paisano

el infatigable campeón contra los abusos que cometen las empresas ferroviarias D. Juan Diaz Forcada, director del periódico madrileño *El Monitor del Comercio*, nos envía atenta carta con motivo de la noticia circulada de que probablemente establecería en esta capital una sucursal del Centro de Reclamaciones que dirige en la corte y nos dice que no ha pensado en semejante cosa.

Queda desmentida esa version de que nos hicimos eco deseando que resultara verdad tanta belleza.

Anoche quedó fondeada frente á San Martín la barcaza patroneada por José Bedia cargada de arena, con objeto de traerla hoy por la mañana á la dársena antigua.

Tripulaban la embarcacion cuatro hombres.

A media noche aquella volcó, salvándose tres de los individuos y pereciendo ahogado el joven Jacinto Bedia, hermano del patron y que hacia 15 días habia contraído matrimonio.

La barcaza estaba esta mañana quilla al sol.

Ha sido pasto de las llamas la casa cuartel de la guardia civil del Astillero.

Dos individuos de la benemérita que vivían allí con numerosas familias perdieron todo cuanto poseían.

Los reclusos de la penitenciaría de Melilla han dirigido cartas á los señores general Martínez Campos y ministro de Gracia y Justicia, rogándoles que se active la propuesta de indulto de los desgraciados que se batieron con los rifeños por la honra de la patria.

En una conferencia celebrada por el gobernador y el alcalde de Barcelona se ha resuelto el conflicto suscitado á consecuencia del impuesto municipal sobre los billares.

Se han suspendido los embargos y suspendido el arbitrio del 25 por 100.

Damos las más expresivas gracias al señor Alcalde por los 20 bonos de pan que para repartir á familias pobres nos envió el viernes último con atento B. L. M.

Existen vacantes las plazas del Capellán y Preceptor de estudios de gramática y la de Maestro de primeras letras que fundó don Marcos Martín de Laiseca, en el pueblo de Villaverde de Trucíos y su valle.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes en el término de sesenta días, acompañando la documentación que acredite su aptitud.

Por igual término se llama á todos los parientes del fundador, que se crean con derecho á las dotaciones instituidas para estudios militares ó de letras, y de un mantedista, lo mismo que para las matrimoniales ó de profesion religiosa, en el convento que estableció el fundador.

Ayer se reunieron todos los bomberos municipales para hacer, como lo hicieron, la distribucion de servicios con el fin de reanudar los ejercicios de instruccion.

Anteayer regresó de esta ciudad á Mazatlan, Méjico, nuestro querido amigo y paisano don Gustavo Lopez Doriga, hermano del también apreciado amigo don Victoriano, segundo comandante de Marina de esta provincia.

Deseamos al señor Doriga una feliz llegada y que pronto tengamos el placer de verle otra vez por este su pais natal.

Anteayer falleció en el hospital de esta ciudad el célebre é inofensivo *Bersas*, tipo popular que tanto divertía á ciertas personas con sus genialidades.

De serenata y concierto, pues de todo hubo, calificáramos la velada verificada anoche en casa del Sr. Villacampa, en Campogiro, organizada por el laureado *Orfeon Cantabria*, en atencion del generoso ofrecimiento que el primero tuvo con el segundo para contratar los típles de la capilla real.

Serían las seis de la tarde próximamente cuando el orfeon dió principio á sus tareas artísticas, cantando en la gran corralada del local las preciosas obras «La Mañana», «Mar adentro» y «Al festín» todas magistralmente, como lo hace siempre *Cantabria*, y á renglon seguido

fueron los orfeonistas invitados al salon principal de la casa donde el anfitrión tenia preparadas las mesas con pastas, vinos generosos, café, thè y cuanto pudieran pedir los más exigentes.

El señor Villacampa sirvió á todos los invitados ricos habanos y cigarrillos de papel, marca «Susini» y así que los orfeonistas repusieron sus fuerzas volvieron á cantar la preciosa obra «Mar adentro»

El director, Sr. Wüchls, en un correcto discurso manifestó el agradecimiento del Orfeon hacia el señor Villacampa y le dió conocimiento del acuerdo de hacerle socio honorario del mismo, contestando á esto don José María que aceptaba orgulloso tal acuerdo.

Siguió entonces cantando nuevamente el Orfeon la elegante obra «Los hebreos cautivos» en la que el solista señor Perez, á pesar de su padecimiento por anginas cantó tan magistralmente el solo de esta obra que los que tuvieron la dicha de escucharle prorrumpieron en bravos y aplausos al tenor solista.

Otro tenor, conocido por el *Pintor*, y que no sabemos como se llama, cantó al piano, manejado hábilmente por el Maestro, dos números de la zarzuela *Marina*, dejándonos sorprendidos de la facilidad con que en el primero dió el do de pecho y en el segundo largó un *re* tan limpio que nos trajo á la memoria á Gayarre y los mejores cantantes de ópera conocidos.

Para terminar la fiesta cantó el orfeon el juguete «La Retreta» y á las nueve nos despedimos del Sr. Villacampa montando en un tren que este señor tenia preparado al efecto para trasportarnos á la ciudad, y así se verificó en medio de atronadores ¡vivas! al Sr. Villacampa y su distinguida familia, que fueron contestados por aquella con otros al *Orfeon Cantabria*.

El número 357 de *La Ultima Moda* publica 26 modelos de trajes, para señoras y niñas, figurando entre los primeros 2 de corte de sastré de última novedad. Además contiene modales de peinados, diademas y otros accesorios del traje. Acompaña á dicho número una hoja de 4 páginas del *Album de Labores* con 23 modelos preciosos y un pliego de 16 páginas de la novela *La dicha de un desdichado*. Precio del número completo un real. Por suscripción trimestre tres pesetas. Oficinas: calle Claudio Coello, 13, Madrid.

Durante la anterior semana se han presentado en la seccion de Fomento de este Gobierno civil, solicitudes de registro de las minas siguientes:

Santa Teresa, mineral de hierro, 20 pertenencias, presentada por D. Pantaleon Ruiz, vecino de Torrelavega al sitio que llaman Encina del prado de la Barbecha, en el Ayuntamiento de Urdiales.

Pordiosero, mineral de hierro, 32 pertenencias, presentada por don Heraclio Soto Llata, vecino de Santander, al sitio que llaman Mies de la Tajona, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

Altaiz, mineral de zinc 16 pertenencias presentada por don Enrique Vial y Herrero y Hermano, vecino de Santander, al sitio que llaman Meregimo, en el Ayuntamiento de Camargo.

Alfa, mineral de hierro, 50 pertenencias, presentada por don Enrique Vial y Hermano, vecinos de Santander, al sitio que llaman Mies Dosal en el Ayuntamiento de Piélagos.

Durante el mes de Octubre último entraron en el lazareto de Pedrosa 4 buques mercantes sin que ocurriera en ellos defuncion alguna.

La Diputacion provincial continuará esta tarde á las cuatro las sesiones del presente periodo semestral.

El presidente de la Comision de Policía Sr. Quintanilla se ocupa hoy de adquirir cuerdas y demás útiles necesarios para el cuerpo de bomberos.

Ayer á las seis y media de la mañana se vió flotar un cadaver en aguas de la Dársena de Puerto Chico.

El botero Antonio Prieto acudió al sitio de la ocurrencia y amarró aquel cuerpo humano á una de las escaleras del muelle con objeto de que no estuviera á merced de la corriente.

Constituido allí el juzgado se procedió á la extracción é identificación del ca-

dáver que resultó ser el de Eustaquio González Iglesias.

Tenía el reloj parado á las diez y media sospachándose que á esta hora cayera al agua.

En los bolsillos tenia veinte céntimos, una llave pequeña y una carta particular.

Reconocido el cadáver se vió que no aparecía en él herida ni golpe alguno, trasladándole despues en una camilla al depósito del hospital.

En el registro civil de Torrelavega se inscribieron durante el mes de Octubre último 23 nacimientos y 35 defunciones.

Ha salido precipitadamente para Voto el expresidente de la Diputacion D. Francisco Sainz Trápaga, por haber recibido aviso de hallarse gravemente enfermo su señor padre.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del paciente.

Ha sido pasto de las llamas en el inmediato pueblo de Cacicado, término municipal de Camargo, la casa propiedad de don José Aguirre Fernandez, médico residente en Muriedas y llevada en arriendo por don Ramon Haya Igareda.

Las pérdidas materiales se calculan en 4 000 pesetas.

El incendio fué casual.

El ex diputado don Joaquín Muñoz Goicochea ha pasado una circular á los electores del partido de Torrelavega, despidiéndose, como diputado de ellos, y haciendo algunas manifestaciones en las que trata duramente á los demás diputados electos por aquella circunscripción.

En el día 1.º de Diciembre tendrá lugar una de aprovechamientos forestales en el Ayuntamiento de Valdáliga, subastándose á las once de la mañana 150 pies de roble, equivalentes á 207 metros y 360 decímetros cúbicos de madera, señalados en el monte de Caviades y canal de San Antonio, bajo el tipo de 3.443 pesetas, y á las once y media del mismo día, 21 piezas también de roble, equivalentes á 7 metros 420 decímetros cúbicos de madera, bajo el tipo de 200 pesetas, debiendo regir para dicha subasta las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del citado Ayuntamiento.

En Castro-Urdiales se declaró un voraz incendio el día 2, en el pozo y plano de la vía y minas de *Anila*, en el sitio titulado Valcaba, siendo localizado el fuego, despues de grandes esfuerzos, por la guardia civil de aquel puesto en union de nuestro estimado amigo don Fidel Sopeña y don José Bilbao, representantes de dicha vía y minas, y unos 20 hombres, trabajadores de la mina.

La causa del siniestro parece ser casual y las pérdidas materiales se calculan en unas diez mil pesetas, no teniendo que lamentar desgracias personales.

En el Principal se facilitó á la prensa ayer la siguiente nota oficiosa:

«El señor Alcalde recibió anoche carta muy expresiva del senador por esta provincia, don Modesto Martínez Pacheco, asociándose al duelo de esta ciudad en el aniversario de la catástrofe del 3 de Noviembre.»

Ayer se celebró con toda solemnidad en la Catedral el solemne *Te Deum* en acción de gracias por habernos salvado de la catástrofe los supervivientes.

Acudieron todas las autoridades y representaciones oficiales.

Desde hoy ha vuelto á funcionar en su antiguo establecimiento de la calle de los Tableros, la peluquería de don Federico Cuevas.

Ayer se recibieron en Santanaer los siguientes telegramas oficiales:

«Ministro Gobernacion (dimisionario) á Gobernador:

Al dar posesion á mi digno sucesor tengo una especial satisfaccion en reiterar á V. S. mi consideracion personal, haciendo constar que el celo y las especiales condiciones que en V. S. concurren, han sido factor importantísimo de mi gestion. Gracias á V. S. en esa provincia ha mantenido la autoridad todos sus prestigios

y ha estado el Gobierno dignisimamente representado.»

«Ministro Gobernacion á Gobernador: Por la confianza de S. M. he sido nombrado para desempeñar este ministerio, del cual acabo de posesionarme. Con tal motivo, cumplo el grato deber de saludar á V. S., que espero ha de seguir prestandome su leal concurso, como lo venia haciendo á mi digno antecesor y amigo D. Alberto Aguilera.—*Trinitario Ruiz Capdepon*.

El señor Gamazo ha recibido la banda é insignias de la orden dinamarquesa del Danebrog, la más antigua de las condecoraciones que existen en Europa. Esta distinción ha sido concedida al señor Gamazo con motivo de la firma del tratado de comercio entre España y Dinamarca.

Agradecemos la invitacion que nos ha remitido el conocido Maestro de primera enseñanza don Fermin Prieto, para la asistencia á la inauguracion de su nuevo local-escuela en la calle de Magallanes, cuyo acto se celebró esta mañana á las nueve.

El Impulsor, periódico de Torrelavega, publica en el número llegado ayer una Exposicion dirigida al Gobierno de provincia, firmada por la Comision nombrada por la Asociacion Médico-Farmacéutica del partido de Torrelavega, contra la manera de procederse en la fábrica de harinas *La Emiliana*, propiedad de don Guillermo Illera, en la cual dicen los exponentes «vienen sucediéndose con inusitada frecuencia accidentes desgraciados que dan por resultado la mayoría de las veces la mutilacion de infelices jóvenes trabajadores de la fábrica dicha.»

La exposicion está en términos durísimos contra lo que está sucediendo en la fábrica citada y nuestra autoridad gubernativa estamos seguros atenderá como se debe las quejas que le expone el Cuerpo Médico-Farmacéutico del partido de Torrelavega.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y Cia.*, Banqueros y Expendenturia general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Médicinal con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

EL BUEN ÉXITO DE LA «EMULSION SCOTT» SE EVIDENCIA INMEDIATAMENTE. (Desconfiar de las imitaciones)

Sres. Scott y BOWNE. Ferrol 20 noviembre 1885.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de manifestar á Vds. que en las diversas ocasiones en que he empleado su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he quedado complacido por el buen éxito obtenido.

De Vds. atto. s. s. Dr. FRANCISCO BELLAS URÍA: Médico del Hospital de Caridad.

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico don J. Escrivá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 4. El nuevo ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia, Sagasta. Estado, Groizard. Gobernacion Capdedon. Hacienda, Salvador. Ultramar, Abarzuza. Fomento, Puigcerver. Gracia y Justicia, Maura. Guerra, Lopez Dominguez. Marina, Pasquin.

Los ministros prestaron juramento ante el señor Sagasta esta mañana á las doce, despues de cuyo acto la reina les

felicité y se felicitaba de la solución de la crisis.

Reunidos luego los ministros en la secretaría de Estado dirigieron un telegrama al señor Abarzuza suplicándole regresase inmediatamente a Madrid.

Los señores Puigcerver y Maura tomarán posesión mañana.

Los directores generales de Comunicaciones y Administración local y el Subsecretario de Gobernación, han dimitido, pero el señor Capdepon se ha negado a admitir las renunciaciones.

Dícese que el Consejo de ministros ha firmado numerosas cesantías.

El Sr. Sanchez Guerra será nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia.

El Gobernador de Madrid ha presentado renuncia del cargo, pero el ministro trata de hacerle desistir encareciéndole la necesidad que hay de que continúe la campaña que tiene emprendida contra el juego.

Según *El Imparcial* la formación del nuevo ministerio ha robustecido al partido liberal, asegurando que durará mucho tiempo en el poder.

El Globo y *La Correspondencia* opinan todo lo contrario.

Dentro de breves días se abrirá la legislación.

No habrá mensaje.

Los carlistas han celebrado banquetes y veladas literarias en honor de don Carlos, por ser hoy su fiesta onomástica.

El Sr. Cánovas anuncia una empeñada campaña de oposición en la próxima legislación y dice duda mucho que el nuevo gobierno pueda salir airoso en la cuestión de Cuba.

Las minorías parlamentarias se reunirán esta noche en la Presidencia.

Ha salido para sus posesiones de Chillón el señor Moret.

Ha salido de Cádiz para Tánger, donde recibirá órdenes, el Conde de Venadito, que probablemente recorrerá la costa de Marruecos para procurar conseguir que el Sultán precipite el cumplimiento del tratado hecho con España.

En Ceuta han experimentado alzas de consideración los precios de los artículos de primera necesidad por no haber vuelto los moros a la plaza a llevar provisiones.

Los japoneses siguen apoderándose de poblaciones chinas.

En una de las plazas fuertes han cogido al enemigo 55 cañones.

Los chinos aterrorizados huyen a la desbandada.

EL ANGEL DE LA MUERTE.

I

Era el día consagrado á los difuntos, y por esta causa fui aquella tarde al Cemente-

rio. ¡Qué tristeza tan grande experimenté, al traspasar los umbrales de la necrópolis! Algo así como el frío precursor de la muerte atarazó mis huesos, y sentí á la par repugnancia y miedo, al contemplar aquellos tristes epitafios que ponían espanto á mi alma y encrespaban mis cabellos.

Hubo un instante en que creí escuchar el fúnebre concierto de ultratumba, recitado por mil labios y seguido de sardónicas carcajadas.

Discurriendo iba por aquellas solitarias y medrosas galerías, cuando de pronto fijé mi atención en un grupo que percibi á pocos pasos de distancia. Dos seres oraban al pié de un severo mausoleo, el cual ostentaba en la urna por todo adorno la implacable y demolidora piqueta, signo fatal del tiempo, coronada por un artístico capitel en cuya cúpula veíanse mezclados un reloj de arena y una cruz. Eran dos hermosas mujeres que á lo sumo contarian 18 y 20 primaveras respectivamente. Allí, donde todo respiraba muerte y piedad, llevaban las bellas desposadas del dolor un eco de vida que parecía saturar tan triste cuadro, de un claro oscuro algo semejante á los toques que en sus obras imprimió el gran Ribera, algo parecido á ese melodioso y fúnebre tinte con que adorna todas sus concepciones el insigne Ibsen!

Me acerqué con cautela hácia el grupo y entonces pude convencerme bien de la belleza de aquellas mujeres; la una era rubia como las espigas, con unos ojos azules, tan azules como el purísimo cielo de una mañana de primavera, y su diminuta boca semejaba al más delicado capullo de una rosa de Alejandría. La otra era el tipo diametralmente opuesto; su tez morena mate, sus ojos negros y expresivos y sus labios rojos, cual fresca fresa, esmaltados por dos filas de diminutos y blancos dientes, dábanla el aspecto de una hermosísima hija del desierto. Al verlas, un estremecimiento de placer recorrió mi cuerpo; luego me dirigí resueltamente á donde ellas se encontraban y pude observar los caracteres ya borrosos que orlaban la sepultura, llena de coronas de mirtos y siemprevivas; me acerqué más y me convencí de que lloraban.

Una lágrima brotó de mis ojos, y como si ellas hubieran comprendido el dolor que me embargaba en aquellos instantes, dirigieron hácia mi sus miradas.

Al encontrarse nuestras miradas indefectiblemente se unieron nuestras almas y nuestros pensamientos; ¡tan significativa fué la mirada!

Luego supe que aquellas desventuradas iban allí á regar con sus lágrimas la sepultura de su madre. ¡Eran huérfanas! Solas en el mundo, sin más cariño que el de una hermana de su difunta madre, para ellas el mundo, era una senda desconocida, un escollo permanente, el cual habían salvado, gracias á su inmaculada virtud, hija ésta de las máximas en que habían sido educadas.

No pudo menos de asaltar una idea terri-

ble á mi mente. ¡Qué sería de mi pobre madre, de la cual me hallaba separado hacia dos años por la fatalidad del destino? ¡Viviría? ¿Acaso habría muerto sin yo saberlo? ¡No, me lo hubiera comunicado mi hermana! Todas estas y otras tristes reflexiones acudían á mi cerebro con rapidez vertiginosa, sin que yo mismo pudiera explicarme el porqué de esas ideas.

Así pasaron breves instantes; las bellas huérfanas se despidieron de mi, las quise acompañar, pero en vano, algo me retenía en la mansión de los muertos, obstáculo al que no pude oponer resistencia.

Mudo, estático, como si mis piés hubieran echado raíces, permaneci clavado en aquel sitio, hasta ya entrada la noche, hora en que todos abandonarían el cementerio.

Por fin pude atenuar la calentura que abrasaba mi cerebro y entonces miedoso el corazón é incierto el paso comencé á andar. Los fuegos fátuos que emanaban de las sepulturas, parecían satánicos dibujos que el ángel del mal describía en el espacio; tenía miedo ¡á qué negarlo! y quería huir de allí.

Busqué á todo trance la puerta, pero no la hallaba. Mis piés se enredaban aquí y allí, cual si á cada paso tropezaran con retorcidos arbustos. Ora caía, ora me levantaba y el ruido de mis propios pasos, parecíame repercutir en monstruosas bóvedas. Creí percibir las interjecciones de una legión de fantasmas, con que exténtorea y cavernosa voz me amenazaban.

Por fin pude ganar la puerta de salida; franqué con gran trabajo la pesada verja, y huí de aquel recinto, en el que quedaba todo un mundo de recuerdos perdidos en la eterna noche del olvido humano.

Durante dos horas atravesé calles y plazas, siempre seguido de cerca por la horrible visión del ángel de la muerte. Al llegar á mi

casa, jadeante por la fiebre, con el semblante demudado y la vista extraviada, hallé un sobre encima de la mesa del despacho. Era letra de mujer, no había duda. Rasgué el sobre con temblorosa mano, y después.... no sé lo que en mi ser sentí.... no me acuerdo de lo que por mi pasó.... parece que recuerdo una escena análoga á la del Cementerio....

II

Mi querida madre había muerto el día anterior, según me decía mi pobre hermana; sus últimas frases fueron para su hijo.... para mí, al que tanto adoraba, y á quién la fatalidad había alejado de sí, sin duda, para privar de que mis lábios recogieran su último suspiro.

Adelardo Curros y Vazquez.

(Prohibida la reproducción).

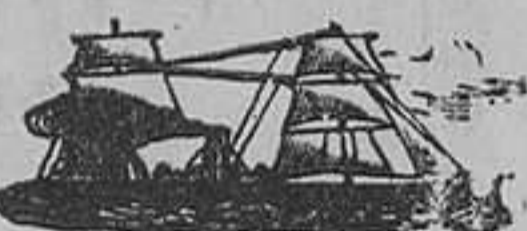
FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO) SANTANDER.

PUBLICO

Ahora que ha entrado el Otoño y las nieves se aproximan y los cuerpos sienten frío y á ciertas horas tiritan hay que usar hombres, mujeres, señoras y señoritas, de los grandes aguardientes que nuestra casa fabrica. Que beba quien quiera nectar *Elixir Anís Zorrilla*

B. L. Domecq y Comp.^a

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA



SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 14 de Noviembre saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcoibo. Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5 Teléfono núm. 37.

LABORATORIO QUÍMICO DIRIGIDO POR D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

LICENCIADO EN CIENCIAS AYUDANTE DEL LABORATORIO MUNICIPAL.

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales. Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA POR L. STAPLEAUX.

ro á contrariarle en sus planes amorosos. —Lo que no puedo explicarme—repliqué Lorrain—es por qué fatalidad me ha faltado todo á un tiempo; desde el momento en que se cometió el robo en mi casa, parece que una mano invisible me persigue, privándome de toda suerte próspera.

—En todo esto anda la mano de Mercadier—pensó la Rigodiére, quien se hizo inmediatamente esta reflexión.—¿A que voy ahora á decirle á este pobre hombre que Mercadier atenta contra la virtud de su mujer cuando él no puede protegerla? ¡Qué loco soy! Hace dos meses debí decirselo.

—¡Y, si supiera Vd. en qué momento me han encerrado aquí!—añadió Lorrain.—Mire usted, por un día solo de libertad, daría cinco años de vida.

—Su señora de Vd., ¿sabe que lo han preso á usted?

—Sí. ¿Puede venir á verme?

—Todos los días.

—¿De veras? ¡Ah! Le agradezco á usted que me lo haya dicho. La pobre mujer, precisamente ahora que es cuando está amenazada...

—¿Amenazada! ¿Y por quién?—exclamó la Rigodiére, no pensando que Lorrain iba á pronunciar el nombre de Mercadier.

—¿He dicho amenazada?—dijo el dueño del café.—No; me he equivocado. ¡Ah! No sabe Vd., no puede Vd. saber... ¡Oh! A toda costa necesito salir de aquí.

—Tiene Vd. un medio fácil—dijo el Chino, que se había acercado hacia un momento.—Si es Vd. comerciante, declárese Vd. en quiebra.

—¿En quiebra!—repuso Lorrain con indignación.—Si, ya lo sé que tengo la facultad de deshonrarme; si dejo que se manciñe mi nombre se me abrirán las verjas de esta prisión, y que esta libertad de que se me priva se me devolvería si consintiera en deshonrarme.

—La ley....—añadió el Chino.

—¡Calle Vd.! ¡Oh, calle Vd.!—exclamó el dueño del café.—¡La ley! Es posible que sea la ley la que sea tan injusta con los deudores desgraciados.... La ley que debe ser moral y protectora. La ley, que xime de quintas al hijo único de la viuda, que protege al débil contra el fuerte es la que hoy me arruina y me separa de mi mujer en el momento del peligro. Pe-

ro si yo tuviera dinero pagaría. Vamos á ver, señores, ó soy un hombre de mala fe, en cuyo caso merezco ir á presidio, ó soy un hombre reducido á la impotencia, en cuyo caso tengo derecho al amparo y la protección de la ley.

La Rigodiére y el Chino se preparaban á recargar las tintas del discurso, cuando el cabo, desde el umbral de la puerta del jardín, exclamó:

—El número 18.

Era el número que habían dado á Lorrain pero éste lo había olvidado.

—El número 18—repitió el cabo.

Y se decidió á acercarse á Lorrain.

—Número 18—le dijo, ¿no me ha oído usted?

—¡Ah, perdone Vd.! no me acordaba que era ese mi número. ¿Qué quiere Vd.?

—Que ha venido á visitarle á Vd. una señora.

—¡Luisa!—exclamó Lorrain.—¡Ella tan pronto!

Y se lanzó precipitadamente hácia la galería donde, en efecto, le estaba esperando su mujer.

En cuanto volvió en sí de su desmayo, no quiso aplazar para el día siguiente la visita á su marido.

—¡Tú!—le dijo.—Oh, gracias por haber venido!

Y la besó cariñosamente.

—Ven—le dijo.—ven, vamos á mi celda

estaremos mejor que aquí.

Luisa le siguió al piso segundo y procuró, aunque en vano, dándole las mayores pruebas de ternura, infundirle valor.

A pesar de eso, la idea de que la pobre mujer tendría que estar expuesta á las tentativas audaces de Mercadier no se apartaba de la imaginación del dueño del café; así es que le dijo:

—Vendrás á verme todos los días, ¿no es verdad? Y pasarás todo el tiempo que puedas aquí, todo.

—¿Cómo me dices eso? ¿Pero cómo has podido dudarlo?

—Me amas como antes, ¿no es así?

—Con toda mi alma. Ya te lo he dicho.

—¿Y no querrás á nadie más que á mí? Y Lorrain se enterneció.

—Pero ¿por qué me haces esas preguntas? ¿Por qué me miras así? Lorrain, el dolor, el verte preso te trastornan; vuelve en ti—le dijo Luisa conmovida.

—¡Oh, por desgracia, estoy en mi juicio!—repliqué amargamente Lorrain.

—Pero escucha: desde que estoy aquí no vivo. No es la lobreguez del sitio lo que me horroriza; lo que me mata es lo que pasa fuera de ella. No dudo de tí, conozco tu lealtad, creo en tu amor, sé que eres la más pura y la más fiel de las mujeres; pero no lo puedo remediar, tengo celos.

—¡Celos tú!

—Si, yo. ¡Me matan los celos! Necesito



Vigor del Cabello

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

ABUNDANTEMENTE EL CABELLO.

Cura los humores acompañados de comezón, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡FUERA BREVAJES!

ACEITE, ACEITE, ACEITE
DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO
DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO
2, ESPERANZA, 2.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 51.000 billetes gratuitos importa

500 000
 Marcos
 ó aproximadamente

Marcos **11.232 900**
 ó sean aproximadamente
 Pesetas **16.000.000.**

Ptas. 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

- Especialmente:
- 1 premio á m 300 000
 - 1 premio á m 200 000
 - 1 premio á m 100 000
 - 2 premios á m 75.000
 - 1 premio á m 70 000
 - 1 premio á m 65 000
 - 1 premio á m 60.000
 - 1 premio á m 55 000
 - 2 premios á m 50 000
 - 1 premio á m 40.000
 - 3 premios á m 20.000
 - 21 premios á m 10.000
 - 46 premios á m 5.000
 - 106 premios á m 3.000
 - 206 premios á m 2.000
 - 752 premios á m 1.000
 - 1 320 premios á m 400
 - 38 945 premios á m 155

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascien en la tercera a 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:
 1 Billete original entero: Pesetas 9.
 1 Billete original medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894
Valentin y Comp.^a

Expendiduría general de Lotería
 Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA Á PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Maqués de Icañicas.

VOCALES:

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
 Sr. Conde de Torre Arias.
 Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
 Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon.
 Sr. D. Luis Fernandez de Cañedo.

Director Gerente: Sr. D. Leopoldo Bremon y Llanos.

Es' a Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta
 CAJO (SANTANDER.)

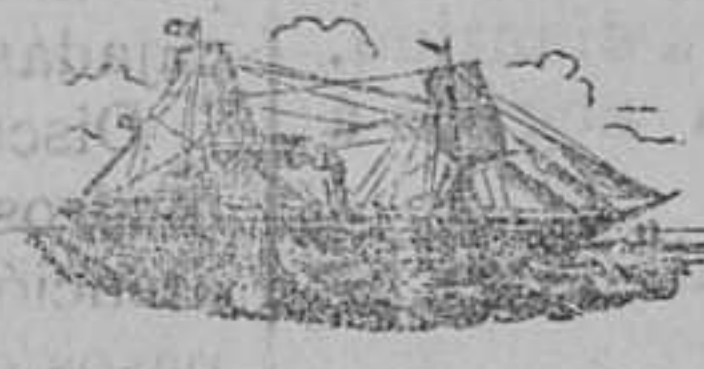
Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
GRACIA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
TECNO de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
UAFOLINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	El 7 de Novbre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos.	VIVIANA	El 14 de id.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 21 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 28 de id.

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esa agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Santander Droguería de Perez Molino y Compañia y Don Bernardo R. Saro.

LA SANGRE



DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una
DEBILIDAD HEREDITARIA
 que conduce á la
ESCRÓFULA ANEMIA
 Tisis y otras enfermedades.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de **CARNES SANAS Y FUERZAS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porcos Excelsior, para reuma y dolores.